



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

**“LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIÓN Y LA
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA ANCRO S.R.L. EN
EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2019-2020”**

Tesis para optar el título profesional de:
Licenciado en Contabilidad y Finanzas

Presentado por:

Evely Mayumi Melendez Colqui (0000-0001-8385-4703)

Jesus Tito Crisostomo Benito (0000-0002-9343-4988)

Asesor:

Edwin Paul Prado Cominges (0000-0002-0973-7098)

Lima – Perú

2022

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 09 de marzo de 2022 **«FSUS»**

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente	ESTHER ROSA SAENZ ARENAS
Miembro 1	LESTER ALBERTO OBISPO SOTOMAYOR
Miembro 2	MARIO ENRIQUE ARAUCO LOYOLA

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA ANCRO S.R.L. EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2019-2020

Presentado por el(la) bachiller.

EVELY MAYUMI MELENDEZ COLQUI
JESUS TITO CRISOSTOMO BENITO

Para optar al título profesional de
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Asesorado(a) por:
EDWIN PAUL PRADO COMINGES

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño de(l) (los) estudiante de la Carrera de **Contabilidad y Finanzas** en la sustentación, concluyen de manera unánime (X) por mayoría simple () calificar a:

Tesista:	EVELY MAYUMI MELENDEZ COLQUI		
Nota (en letras):	TRECE		
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Tesista:	JESUS TITO CRISOSTOMO BENITO		
Nota (en letras):	CATORCE		
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



ESTHER ROSA SÁENZ ARENAS
Presidente(a) del Jurado



EDWIN PAUL PRADO COMINGES
Asesor(a)



LESTER ALBERTO OBISPO SOTOMAYOR
Miembro 1



MARIO ENRIQUE ARAUCO LOYOLA
Miembro 2

LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE
LA EMPRESA ANCRO S.R.L. EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2019-
2020

THE MANAGEMENT OF THE DETRACTION SYSTEM AND THE FINANCIAL
SITUATION OF THE COMPANY ANCRO S.R.L. IN THE DISTRICT OF SANTA
ANITA, PERIOD 2019-2020

Evely Mayumi Melendez Colqui

100071844@cientifica.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8385-4703>

Jesus Tito Crisostomo Benito

100071481@cientifica.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9343-4988>

Universidad Científica del Sur, Lima Peru

Mg. Edwin Paul Prado Cominges

epradoco@cientifica.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0340-2198>

Universidad Científica del Sur, Lima Peru

Artículo de Investigación

Recibido:

Aceptado:

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre la gestión de sistema de detracciones y la situación financiera de la empresa Ancro S.R.L. distrito de Santa Anita, periodo 2019-2020. Presentó un enfoque cuantitativo, el método que se empleo fue descriptivo, con diseño no experimental por que no se manipularon los datos y de nivel correlacional puesto que se busco evidenciar la relación que existe entre las variables estudiadas mediante el uso de la herramienta como la escala de Likert. Se tomó como muestra al área contable, financiera y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. que estuvo conformado por un total de 31 personas y se aplicó una encuesta con los cuestionarios elaborados en base a las variables: La gestión del sistema de detracciones y la situación financiera; obteniendo como resultados 0.902 y 0.862 respectivamente, finalmente la confiabilidad de los instrumentos fue fuerte. Como conclusión, los hallazgos indican que existe relación directa entre la gestión del sistema de detracciones y la situación financiera donde mejora en los indicadores en la empresa Ancro S.R.L.

Palabras claves: Gestión del sistema de detracciones, recaudación, ingreso de recaudación, liberación de fondos, situación financiera

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the relationship between the drawdown system management and the financial situation of the company Ancro S.R.L. Santa Anita district, period 2019-2020. It presented a quantitative approach, the method that was used was descriptive, with a non-experimental design because the data was not manipulated and at a correlational level since it sought to show the relationship that exists between the variables studied through the use of the tool such as the scale. of Likert. The accounting, financial and collection area of the company Ancro S.R.L. was taken as a sample. which was made up of a total of 31 people and a survey was applied with the questionnaires elaborated based on the variables: The management of the drawdown system and the financial situation; obtaining as results 0.902 and 0.862 respectively, finally the reliability of the instruments was strong. In conclusion, the findings indicate that there is a direct relationship between the management of the drawdown system and the financial situation where the indicators improve in the company Ancro S.R.L.

Keywords: Management of the drawdown system, collection, income from collection, release of funds, financial situation

INTRODUCCIÓN

El sistema de detracciones se viene empleando en el Perú desde el año 2002, con el fin de que se pueda avalar la cancelación oportuna de los impuestos que se tiene pendiente por pagar durante dicho periodo. Este mecanismo consiste en la aplicación del descuento de un porcentaje equivalente al importe total de la operación que realiza el contribuyente, el porcentaje varía dependiendo qué tipo de bien o servicio corresponda. Posteriormente el cliente tiene que realizar un depósito en la cuenta corriente del proveedor, para ello el proveedor tiene que tener su cuenta en el Banco de la Nación, lo cual será de uso exclusivo para cancelar multas, impuestos e intereses correspondientes de acuerdo al Art. 33° del Código Tributario. De esta manera una vez depositada la detracción (En la cuenta correspondiente del proveedor) el cliente tiene derecho a usar el crédito fiscal del bien o servicio que le corresponda. En el Perú se ha evidenciado la disminución del comercio internacional debido al estado de emergencia sanitaria declarada por el gobierno. Donde las Micro y pequeñas empresas se vieron perjudicados por acatar las normas de cumplir con la cuarentena, a causa de ello muchas empresas que no pertenecen al rubro de salud no contaron con la posibilidad de seguir con su actividad económica, a raíz de ello muchas empresas de diversos sectores se vieron obligados a despedir a sus trabajadores y algunos decidieron a dedicarse a otro tipo de negocio porque no contaban con liquidez para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Según Uriza (2019) refiere que no contar con liquidez hace que la empresa no pueda cumplir con sus actividades cotidianas, lo que hace que las empresas tengan que vender sus activos, para que de esta manera pueda tener una liquidez eficiente que le permite realizar sus actividades, pero la venta del activo conlleva a un riesgo interno ya que la venta se realizaría a un precio inferior y esto provocaría inestabilidad y viabilidad financiera.

Moreno (2018). Elaboro un estudio titulado "*Sistema de detracción y su incidencia en la liquidez de Comercial Clarita periodo 2017*", que asume como finalidad poder analizar

de qué manera el “Sistema de detracción” se relaciona con la Liquidez de la entidad “Comercial Clarita” periodo 2017. El método que se empleó fue descriptivo, como también el no experimental y transversal. Para esta investigación se eligió dos áreas del almacén, contabilidad y cuatro colaboradores que constituyen la unidad de análisis de la muestra. Emplearon entrevista y como herramienta la guía de entrevista para la validación de hipótesis se realizó con el software estadístico de SPSS vs.23. Se pudo llegar a la conclusión que en la empresa le falta liquidez, esto porque no han hecho uso de la liberación de fondos que tiene en la cuenta de detracciones: también se pudo determinar que la entidad no cumple constantemente con todos los pagos de impuesto porque el uso de sus ingresos lo hace para pagar a sus proveedores y esto hace que se financie de una entidad financiera ya que solo puede retirar el depósito de la cuenta de detracciones solo en cuatro oportunidades del año. En síntesis, el SPOT es un instrumento que ayuda a combatir la informalidad.

Romero y Sandoval (2016). Realizó un estudio que lleva como título “*Efecto de la detracción de la actividad de transporte de carga en la liquidez de la empresa de transportes salcedo E.I.R.L. de Cajamarca, para los años 2014 – 2015*” cuyo objeto de revelar si verdaderamente la gestión del sistema de detracciones perjudica negativamente en la actividad para el rubro de transporte de carga; de esta manera afecta reduciendo en la liquidez de la entidad. El método que aplicaron para la investigación fue descriptivo, no experimental y transversal. Como instrumentos utilizaron observación directa, encuestas, investigación bibliográfica. La muestra fue tomada de la situación financiera y documentos contables. Se llega a la conclusión que gran parte de lo recaudado que tiene la empresa lo gasta en pagos a los proveedores ya que estos cobran intereses muy altos, por lo cual la empresa busca préstamos para poder pagar sus deudas, sin embargo, disponen de dinero en la cuenta de detracciones. Como resultado demuestra que la detracción si reduce la liquidez de la entidad ya que

la entidad si cuenta con dinero en la cuenta de detracciones sin embargo no puede hacer sus pagos por gastos operativos.

Soriano (2016). La presente investigación lleva como título *“Las detracciones y su influencia en la reducción de la evasión tributaria en el Perú, desde 2010 al 2015”*. Se pudo identificar que el objeto fue analizar si la gestión del sistema de detracciones influye en reducir la manera poder evadir las obligaciones tributarias en el Perú durante los periodos del 2010 al 2015. El trabajo presentado fue descriptivo, por lo que analizaron mediante datos estadísticas del “INEI, BCR, Notas y memorias Anuales de la Administración Tributaria”, las cuales se encontraron diversos resultados: El autor se limita a describir sobre el Sistema Pago de la Obligaciones Tributaria ya que esta baja la liquidez en las empresas ya que un porcentaje van dirigido a la cuenta del Banco de la Nación, también indica que este sistema contribuye más para la disminución a la evasión tributaria reflejada en el país; de esta manera el autor indica que este sistema solo asegura un pago anticipado de los tributos, ya que señalan que hubo una disminución en la evasión de tributos en el Perú.

Chagua (2018). La investigación presentada lleva como título *“Efectos del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en la Situación Económica y Financiera de las Empresas de Transportes de Carga en Distrito de Juliaca, año 2016”*. El principal alcance que se quiere llegar es analizar si el SPOT “Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias” determina tanto en el ámbito económico como en la parte financiera de las entidades del sector de transportes en el Distrito de Juliaca, periodo 2016, fue de tipo descriptiva, se realizó con una población de 802 entidades del sector transporte, la muestra que se realizó fue de 35 representantes entre ellos los gerentes de las empresas, así como también a los contadores y administradores de diversas entidades del sector de transporte del Distrito de Juliaca, se originó un cuestionario que consistió en 10 preguntas elaborado de acuerdo al SPOT, como instrumento se utilizó la encuesta y se obtuvo como resultado la pérdida de los activos por los depósitos generados en la

cuenta del “Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias”, por la cual se concluyó que esto influye en las entidades del rubro de transporte de carga del distrito de Juliaca, periodo 2016.

Haciendo mención a Acostupa (2017). Refiere que: El sistema de detracciones sirve para asegurar la cancelación de los impuestos que se tiene durante el periodo y esto hace que afecte a la liquidez significativamente, porque al depositar el porcentaje equivalente a la cuenta del banco de la nación, hace que el importe no se pueda disponer de manera inmediata para el uso de las obligaciones diarias, bajo este contexto indica que este sistema de detracción es reconocido como el “Sistema de Pago de Obligaciones Tributaria” (SPOT).

En tanto Valencia (2016). Señala que la gestión del sistema de detracciones forma parte de un sistema de ahorro imprescindible ya que es de manera obligatoria y esto hace que no se pueda dar uso del dinero.

El Perú es uno de los países que exhibe índices mayores de inconsistencias empresariales que implica el aumento de evasión tributaria. Hoy en día; según el diario Gestión (2017) indicó que “el jefe de la SUNAT Sr. Victor Shiguiyama aclara que la evasión tributaria alcanza el 36% de la recaudación potencial que implica (S/. 22,257) millones al año”. Como se puede observar hasta la fecha hay un incremento de evasión tributaria; por ello el estado peruano tiene el derecho de tomar medidas drásticas para combatir la informalidad con el fin de concientizar a la población y hacer el pago voluntario de los impuestos. Frente a la situación expuesta el estado peruano mediante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT viene elaborando inspecciones, fiscalizaciones y cruce de información financiera y patrimonial; por esta razón se implementó el sistema de detracciones desde el año 2002, con el fin de avalar la cancelación oportuna de los impuestos que se tiene pendiente por pagar durante dicho periodo. Este mecanismo consiste en la aplicación del descuento de un

porcentaje equivalente al importe total de la operación que realiza el contribuyente, el porcentaje varía dependiendo qué tipo de bien o servicio que corresponda.

Al mismo tiempo, se observa el efecto del sistema de detracciones que origina en las entidades de transporte al momento de no poder hacer uso del monto depositado que se tiene en la cuenta de detracciones, por lo cual las empresas no podrán disponer para sus operaciones de inversión y/o reinversión con la finalidad de mejorar la situación financiera de la empresa.

Durante el año originado por esta crisis de salud, se puede apreciar los declives de las empresas, ya que generan menos ingresos y tienen la obligación de cancelar las deudas tributarias ya que es una obligación ocasionada por las rentas obtenidas, de esta manera se puede apreciar que en los momentos de crisis, las empresas deberían contar con apoyo del estado, para que dichas empresas no lleguen a tener pérdidas económicas y seguir brindando empleos.

Por otro lado, la Resolución de Superintendencia fue publicada y modificada por la resolución (No. 183-2004/SUNAT), donde indica el incremento del 10% a 12%, donde son aplicables para el cálculo de los diversos tipos de servicios que se mencionan en los numerales: “1, 3, 5 y 10 del Anexo 3” de dicha resolución antes mencionada. Las normas modificadas establecen, otros servicios empresariales gravados con IGV; así como también dicha resolución señala que incluye al tipo de servicio de transporte terrestre.

Si bien es cierto este sistema permite que la empresa pueda disponer de montos (Detraídos) que puedan asegurar el pago de tributos que tenga en un periodo determinado, a su vez también ocasiona que las empresas pierdan liquidez para que puedan invertir o mejorar en sus deficiencias, por lo que ocasiona que la empresa tenga menos movimientos cotidianamente.

A más de un año originado por esta crisis de salud, se puede apreciar los declives de las empresas, ya que generan menos ingresos y tienen la obligación de pagar los impuestos originados por los ingresos disminuido por la pandemia, sin embargo, las empresas tienen la obligación de cancelar las deudas tributarias ya que es una obligación ocasionada por las rentas obtenidas, de esta manera se puede apreciar que, en los momentos de crisis, las empresas deberían contar con mayor liquidez. Por parte de los estados, cada país tiene que otorgar beneficios para que dichas empresas no puedan quebrar, ya que estas generan empleos y en estas circunstancias es de mayor necesidad.

En su momento el estado dio un subsidio a las empresas para que puedan cumplir con sus colaboradores, se liberaron los fondos de detracción, hubo bonos como programa “Reactiva Perú” y también se dio la prórroga para la presentación de impuestos, se pudo determinar que con la liberación de fondos y el IGV justo, las empresas tuvieron más liquidez para poder seguir comprando y vendiendo; si bien es cierto los impuestos recaudados hace que mejoren el país, sin embargo las detracciones no viene ser directamente un impuesto; por lo tanto las detracciones viene ser un depósito retenido en la cuenta del Banco de la Nación, que servirá de uso exclusivo para cancelación de tributos y no para efectuar otro tipo de obligaciones de la empresa.

Frente a esta realidad los empresarios deben tomar conciencia acerca del cumplimiento del protocolo para seguir con sus actividades e incrementar sus ingresos mensuales. Por otro lado, se evidencia la necesidad que tiene la sociedad de trasladar mercaderías a otro lugar ya sea para venta o consumo directo, es ahí donde nace la oportunidad para el sector de transporte de carga en convertirse en un aliado para las empresas, haciendo uso de la tecnología para ofrecer un mejor servicio desde el punto de inicio hasta el destino final.

De lo contrario puede causar efecto en la situación financiera de la empresa, de este modo se determinó que su principal problema que afecta en su liquidez viene ser las

detracciones realizadas por parte del cliente; otro detalle que se puede observar es que las empresas (Clientes) no depositan el equivalente del 4% el mismo día que hacen el pago del 96% del total de la factura, de tal manera que los depósitos de la detracción ocurren en otras fechas distintas a la cancelación de la factura. Si bien es cierto este sistema permite que la empresa pueda disponer de montos (detráidos) que puedan asegurar el pago de tributos que tenga en un periodo determinado, a su vez ocasiona que las empresas pierdan liquidez para que puedan invertir o mejorar en sus deficiencias, por lo que ocasiona que la empresa tenga menos movimientos cotidianamente.

A continuación se presenta las dimensiones del variable de la gestión del sistema de detracción:

Recaudación

La recaudación de tributos en el país se da por medio de la “Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria”, conocida también como “SUNAT”. Según Tarrillo (2018) indica que la SUNAT elabora y ejecuta los diversos procedimientos con el fin de tener una buena recaudación, siendo el ingreso como recaudación uno de los procedimientos que realiza para poder lograrlo, de tal manera se encuentra regulado por la SUNAT (conocidas también por sus iniciales SPOT).

La SUNAT es un ente recaudador por parte del estado, las recaudaciones de los diversos tipos de tributos hacen que exista mayor recurso en el país, de esta manera esto hace que el país pueda sostener el gasto público.

Porcentaje

Para Quispe (2016) el Sistema de Pago de Obligación Tributaria es un instrumento administrativo por la cual básicamente va a consistir en la detracción que efectúe el comprador (cliente) al vendedor (Proveedor) un porcentaje equivalente a pagar por la operación del bien o servicio, para que después el cliente abone dicho porcentaje a la

cuenta del proveedor, de esta manera podrá efectuar pagos de sus tributos como multas e interés.

Los porcentajes aplicados para la detracción varían según el tipo de bien o servicio que sea prestado, están divididos en tres tablas “Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3”. El porcentaje equivalente para el sector de transporte de carga, corresponde al 4% del precio total del comprobante de pago.

Monto del depósito

El monto del depósito de un bien o servicio afecto a la detracción está sujeto al total del precio de venta, para ello tiene que superar el monto superior que la SUNAT indica, en el caso del sector de servicio de transporte, está sujeta a detracción siempre en cuando el precio total del servicio sea superior al monto equivalente de cuatrocientos soles (S/400.00), para el caso de servicio empresariales el monto tiene que ser superior a los Setecientos soles (S/ 700.00). Si estos servicios superan los montos equivalentes, el servicio de transporte será aplicado el 4% y en los servicios empresariales del 12%.

Fecha de depósito

¿En qué fecha el cliente está obligado a efectuar la detracción?

Según Bocanegra (2018) señala que probablemente este sea el tema más sobresaliente del sistema de detracciones, porque considera que esto se determina según el artículo N° 11'y 16' de la R. S. N° 183-2004/SUNAT, el cliente del bien y/o servicio (especificado en el Anexo II y III) se encuentra obligado a detraer el porcentaje correspondiente, en cualquiera de estos dos momentos:

- a. Cuando el pago sea parcial o total del bien o servicio.
- b. El 5to.día hábil del siguiente mes cuando se elabora el registro del documento de Compras.

Ingreso de recaudación

Calampa y Chamorro (2019) señalan que los ingresos de recaudación no se pierden, solo que estos son destinados para los pagos de las obligaciones que se tienen en el momento o de no tener deudas se puede tomar para pagos futuros de impuestos, por la cual esta operación debe de estar registrado y reflejado en la cuenta del activo, pasando a una cuenta por cobrar.

Notificación de la comunicación

La notificación de la comunicación es un procedimiento en la cual te informa la SUNAT. Para Mini (2018). El tratamiento de ingreso para las recaudaciones de los fondos en la cuenta de detracción, comienza desde la notificación enviada por la SUNAT a través de la Clave SOL, en la cual señala en el mensaje que: “Se ha detectado una de las causales previstas en el numeral 9.3 del Artículo 9º del DL N.º 940”. De tal manera que la SUNAT concede un plazo de 10 días hábiles para poder sustentar la inconsistencia brindada a través del mensaje.

Imputación

Según Gabriel (2017) indica que la SUNAT al momento de imputar dichos montos, lo hace de manera indiscriminadamente, sin que este se pronuncie ni formalice la deuda cuando traslade dichos montos en calidad de recaudación, sin embargo, se tiene un plazo establecido para presentar los descargos correspondientes.

Reimputación

Para el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa (2016) Indica que los fondos que fueron ingresados como recaudación, puede ser solicitado por el contribuyente a través de la página de la SUNAT, para ello se debe ingresar a SUNAT virtual y el ingreso recaudado lo puede solicitar para que sea aplicado por una deuda tributaria, para ser dicho procedimiento se tiene que tener en cuenta el número correlativo de la boleta, también se puede adquirir mediante SUNAT operaciones en línea, tramite y consulta.

Liberación de fondos

La liberación de fondos es un procedimiento en la cual el contribuyente puede pedir el monto recaudado del Banco de la Nación, para Morillo (2018) señala que el monto que se encuentre depositado en la cuenta de detracción se puede retirar mediante el procedimiento de la liberación de fondos. Dicho procedimiento constará en devolver los fondos de la cuenta de detracciones a los titulares de la empresa.

Procedimiento general

Según la página web de Perucontable (2020) refiere que: Este tipo de tratamiento se da para los tipos de servicios que están en el Anexo N°. 3.

Por lo que se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Los ingresos que en la cuenta no se hubiesen agotado como mínimo de 3 meses consecutivos.
- B) No contar con ninguna deuda tributaria que este pendiente.
- C) Domicilio fiscal no debe contar como “No habido”.
- D) En caso de que se lleve Registro de Compras y Ventas electrónico, el contribuyente debió haber cumplido con presentar según los plazos que establece la SUNAT.
- E) Los ingresos que fueron depositados no debe estar como ingresos de recaudación.

De no haber incurrido en alguno de estos supuestos, la SUNAT emitirá una resolución y será notificada al Banco de la Nación, con el fin que se realice la disposición del fondo solicitado.

Procedimiento especial

Según la página web de Perucontable (2020) refiere que: Este tipo de tratamiento se da para los tipos de servicios que están en el Anexo N. ° 2.

a) El titular puede pedir frente a la SUNAT la disponibilidad de los ingresos que se tiene en la cuenta del Banco de la Nación, lo puede solicitar en 2 veces al mes, siempre en cuando sea los primeros 3 días hábiles de cada quincena.

b) El titular podrá pedir la liberación de fondos, cuyo importe acumulado sea hasta la última fecha de la quincena anterior que se solicite la liberación.

“Se entiende por quincena cada periodo que comprende del primero y décimo quinto día o entre el décimo sexto y el último día calendario de cada mes, según corresponda”.

Buenos contribuyentes y agentes de retención

Según la página web de Perucontable (2020) indica que: Para este tipo de procedimiento, los sujetos que pertenecen a los Buenos contribuyentes y/o Agentes de Retención del IGV, la “Solicitud de libre disposición de los montos en la cuenta del Banco de la Nación” se puede presentar durante los 5 primeros días hábiles durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre.

La segunda variable del estudio es la situación financiera.

Situación financiera

Según el portal del MEF (2018). Los cinco estados financieros son: “una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad” (p. 3). Uno de los principales objetivos es poder determinar información que pueda ser útil para una buena toma de decisiones, ya que estas son el reflejo de una empresa, por la cual debe ser elaborada de manera clara y concisa; se puede encontrar en ellas los activos, pasivos y patrimonio, mientras que en el estado de resultado podemos encontrar los ingresos y gastos detalladamente.

La situación financiera de una empresa podemos observar cómo va encaminada ya que esta nos muestra información detallada y de manera concisa, podemos determinar si la entidad necesita fuentes de financiamiento o si le basta con el capital de trabajo que

tiene para poder seguir elaborando con sus actividades; se puede reflejar en el estado de la situación financiera ya que en ella podemos analizar la situación económica de diversos sectores y compañías, en este estado se puede encontrar los saldos finales tanto de los activos, pasivos y patrimonio que tiene la entidad.

Indicadores para medir la situación financiera

Para medir la situación económica y financiera de la entidad es de manera obligatorio analizar los resultados que se obtienen de los informes contables elaborados como el: “Estado de resultados, el balance general, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas a los estados financieros”. Estos estados facilitarán una información indispensable para que la gerencia de la entidad pueda tomar decisiones óptimas. Para ello analizaremos las siguientes ratios:

Liquidez

La liquidez es un indicador que permite a una empresa calcular su situación económica a través de indicadores y sirve de ayuda para saber si necesita recurrir a fuentes de financiamiento (Rabanal, 2018).

Ratios de liquidez

Son necesarios en la empresa porque permite calcular la capacidad de reintegro de sus deudas a corto plazo.

Las ratios de liquidez permiten analizar la liquidez que tiene la entidad, conocer cuál es su estado para finiquitar el déficit de corto plazo y son de utilidad para estimar la repartición de los recursos económicos.

Ratios de liquidez corriente

Sirve para conocer si la empresa posee los activos líquidos a corto plazo necesarios para cubrir sus obligaciones o deudas próximas.

La fórmula para determinar esta ratio es la siguiente manera:

“Liquidez General = (Activo Corriente/pasivo corriente)”

Ratios de liquidez severa o prueba ácida.

Según López (2017) esta ratio refleja la medida de liquidez con mayor precisión que la ratio anterior, al excluir a las existencias por ser considerado como activos destinados a la venta y no para efectuar deudas. Están más propensos a pérdidas en situación de bancarrota.

La fórmula que determina esta ratio es de la siguiente manera:

“Prueba acida = (Activo Corriente- Existencia) / Pasivo Corriente”

Ratios de liquidez absoluta

López (2017) define como un índice más exacto, porque solo considera lo disponible que es el dinero a emplear para responder frente a sus obligaciones. Esta ratio no tomará en consideración las cuentas por cobrar ya que no representa un efectivo que ingresa de inmediato a la entidad.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“Prueba absoluta = (Caja y banco / Pasivo Corriente)”

Capital de trabajo

La finalidad de esta ratio financiero es poder determinar con cuanto de disponibilidad tendrá la empresa para operar, cuando pague sus deudas a corto plazo.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente”

Ratios de endeudamiento

Según, López (2017) los ratios de endeudamiento son indicadores que pueden calcular la relación entre el capital ajeno con el propio, a su vez mide el nivel de endeudamiento de los activos que tiene la empresa.

Ratio de endeudamiento a corto plazo

Contreras y Díaz (2015). Menciona que: El déficit a corto plazo tiene vínculo con capitales ajenos, pasivo corriente, cuando las obligaciones son menores a un año.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Pasivo Corriente / Patrimonio) x 100”

Ratio de endeudamiento a largo plazo

Para, Contreras y Díaz (2015) el endeudamiento a largo plazo presenta correlación con las aportaciones ajenas, pasivo corriente, cuando las obligaciones son mayores de un año.

Este ratio financiero es un indicador que puede dar como resultado en decimales como también en porcentaje, dicho resultado mostrara cuanto es el monto de la deuda a largo plazo en proporción a los recursos propios.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Pasivo no Corriente / Patrimonio) x 100”

Ratio de endeudamiento total

El objetivo principal del ratio de endeudamiento es poder determinar el financiamiento de la empresa entre los recursos de financiamiento de terceros con los recursos de financiamiento propio, es la manera de saber la equivalencia del endeudamiento de terceros sobre lo propio.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Pasivo total / Patrimonio) x 100”

Ratio de endeudamiento de activo

Esta ratio permitirá medir cuanto del total del activo se está financiando con los recursos ajenos, tanto en mediano como a largo plazo.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“ $((\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}) / \text{Activo total}) \times 100$ ”

Ratios de rentabilidad

Sobre la rentabilidad, según Aguilar (2018) determina que esto conlleva a ser una acción económica que determina emplear el recurso humano y financiero con el único fin de poder generar rentabilidad a un plazo establecido, lo que quiere indicar que la rentabilidad comparará todos los medios que se ha empleado en una compañía y la ganancia que esta obtendrá.

La rentabilidad es un beneficio que se obtiene después de efectuar una inversión en un plazo establecido. Es la competencia que tiene la empresa para generar u obtener resultados proyectados por la entidad.

Ratio de rentabilidad del activo (ROA)

López (2017) considera que la ratio rentabilidad puede medir la capacidad de producir utilidades netas con las inversiones de los socios, así como también lo que puede generar la misma entidad.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“ $(\text{Utilidad neta} / \text{Activos}) \times 100$ ”

Ratio de rentabilidad bruta sobre ventas (ROE)

Pérez (2016). Plantea que los ratios de rentabilidad bruta sobre ventas presentan el margen de ganancia de la entidad frente a sus ventas.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Utilidad neta / Patrimonio) x 100”

Ratio de rentabilidad bruta sobre ventas

Es conocido como margen bruto sobre ventas, este indicador es representado por las ventas menos el costo de venta, de esta manera podemos hallar la utilidad bruta; dividido por las ventas netas dará como resultado la eficacia operativa que tiene la empresa.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Utilidad bruta / Ventas netas) x 100”

Ratio de rentabilidad neta sobre ventas

Según, López (2017). Indica que este ratio es más preciso porque logra determinar el beneficio total después de haber deducido los gastos, costos y también los impuestos. Lo cual permite tener un resultado óptimo para toma de decisiones.

La fórmula para determinar este ratio es de la siguiente manera:

“(Utilidad neta / Ventas netas) x 100”

Ratios de gestión, operativos o de rotación

Este tipo de indicador es una medida que permitirá poder analizar el rendimiento que posee una empresa sobre sus activos en un periodo determinado.

Ratio de rotación de cobro

Este indicador muestra la condición que tiene la entidad en las cuentas por cobrar, identificará la capacidad que tiene la entidad para poder recaudar. Este índice indicará la cantidad de veces que se convierte en efectivo las cuentas por cobrar durante un determinado periodo; cuanto más elevado sea la rotación, menor será el tiempo entre la fecha de la venta y la fecha del cobro.

La fórmula para determinar este ratio es de la siguiente manera:

“Ventas al crédito / Cuentas por cobrar comerciales”

Ratio de periodo de cobro

Este indicador muestra el número de promedio de días en la cual las cuentas por cobrar están pendientes de cobro.

La fórmula para determinar este ratio es de la siguiente manera:

“(Cuentas por cobrar comerciales / Ventas al crédito) x 360”

Ratio de rotación por pagar

Esta ratio tiene como finalidad poder determinar la puntualidad con la que la entidad cumple con sus obligaciones, la realización de este índice permite que la entidad conozca en cierta manera el otorgamiento de créditos a sus clientes.

La fórmula para determinar esta ratio es de la siguiente manera:

“Compras al crédito / Cuentas por pagar comerciales”

Ratio de periodo de pagos

López (2017) menciona que este ratio indicará el número de días en que una entidad se va demorar en pagar las obligaciones que este tiene con los proveedores.

La fórmula se determina de la siguiente manera:

“(Cuentas por pagar comerciales / Compras al crédito) x 360”

MATERIALES Y METODOS

La elaboración de la presente indagación se llevó a cabo con un diseño no experimental ya que se recaudará toda la información concerniente para establecer y describir de manera objetiva los hechos que ocurren. Se ha considerado el estudio de nivel correlacional porque busca establecer la relación que hay entre las variables antes expuestas y pertenece a un estudio no experimental debido que los datos pertenecen a situaciones que ya acontecieron y no han sido manipulados. Presenta un enfoque cuantitativo porque se basa en la utilización de un mecanismo estadístico: el cuestionario. Se eligió la técnica de encuesta ya que la herramienta permite recolectar información valiosa mediante el instrumento “cuestionario” que se ha aplicado al área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. que conforman un total de 31 colaboradores. Con corte transversal debido a que el estudio se hizo en un periodo y población determinada, todas con similitudes considerando las mismas variables, Los resultados para la presente investigación se demostraron a través de la recolección de datos obtenidos en las encuestas utilizando el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y considerando las opiniones de los colaboradores que fueron encuestados.

Para demostrar la fiabilidad y veracidad de los instrumentos aplicados en la investigación han sido validados por tres expertos en el área contable y financiera para que brinden su observación y verifiquen el grado de coherencia y relación que tiene los instrumentos con las variables y dimensiones.

RESULTADOS

Prueba de confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos fue realizada por medio del Alfa de Cronbach, especificando que se encuentran íntimamente vinculado a las preguntas. El índice permitido debe ser igual o mayor a 0.75 para que los instrumentos sean considerados con una buena confiabilidad. De acuerdo a las tablas, ambos instrumentos presentaron una confiabilidad fuerte.

Tabla 1

Prueba de confiabilidad del instrumento de gestión del sistema de detracción

Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	9

Fuente: Prueba piloto

Tabla 2

Prueba de confiabilidad del instrumento de situación financiera

Alfa de Cronbach	N de elementos
,862	16

Fuente: Prueba piloto

Análisis descriptivo

Tabla 3

Niveles de la variable gestión del sistema de detracción y sus dimensiones

Niveles	V1 Gestión del sistema de detracción		D1 Recaudación		D2 Ingreso de recaudación		D3 Liberación de fondos	
	F	%	F	%	F	%	F	%
	Deficiente	2	6.5	2	6.5	2	6.5	2
Regular	5	16.1	8	25.8	10	32.2	19	61.3
Eficiente	24	77.4	21	67.7	19	61.3	10	32.2
Total	31	100.0	31	100.0	31	100.0	31	100.0

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

En base a la tabla 3, se observó que la variable gestión del sistema de detracción, fue percibida por el 77.4% de los empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas

de la empresa Ancro S.R.L. encuestados en un nivel eficiente, asimismo en sus elementos D1. Recaudación (67.7%), D2. Ingreso de recaudación (61.3%) y D3 Liberación de fondos (32.2%); en otras palabras, más de la mitad de los empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. considera que la gestión del sistema de detracción se encuentra en proceso de desarrollo; lo mismo sucede con sus dimensiones.

En base a la tabla 4, se observó que la variable situación financiera, fue percibida por el 74.2% de los empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. encuestados en un nivel eficiente, asimismo en sus elementos D1. Liquidez (61.3%), D2. Ratios de endeudamiento (71.0%), D3 Ratios de rentabilidad (45.2%) y D4 Ratios de gestión, operativos o de rotación (48.4%); en otras palabras, más de la mitad de los empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. considera que la situación financiera se encuentra en proceso de desarrollo; lo mismo sucede con sus dimensiones.

Tabla 4

Niveles de la variable situación financiera y sus dimensiones

Niveles	V2		D1		D2		D3		D4	
	Situación financiera		Liquidez		Ratios de endeudamiento		Ratios de rentabilidad		Ratios de gestión, operativos o de rotación	
	f	%	f	%	F	%	f	%	F	%
Deficiente	2	6.5	1	3.2	2	6.5	4	12.9	4	12.9
Regular	6	19.3	11	35.5	7	22.5	13	41.9	12	38.7
Eficiente	23	74.2	19	61.3	22	71.0	14	45.2	15	48.4
Total	31	100.0	31	100.0	31	100.0	31	100.0	31	100.0

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

En la tabla 5, el 71.0% equivalente a 22 empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L. consideraron que la gestión del sistema de detracción fue eficiente lo que genera que la situación financiera también sea eficiente; mientras que el 12.9% equivalente a 4 empleados sostienen que la gestión del sistema

de detracción fue regular lo que genera que la situación financiera también sea regular, finalmente, el 6.5% equivalente a 2 empleados sostienen que la gestión del sistema de detracción fue deficiente lo que genera que la situación financiera también sea deficiente.

Tabla 5

Tabla cruzada de la gestión del sistema de detracción y la situación financiera

		Situación financiera				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Gestión del sistema de detracción	Deficiente	Recuento	2	0	0	2
		% del total	6,5%	0,0%	0,0%	6,5%
	Regular	Recuento	0	4	1	5
		% del total	0,0%	12,9%	3,2%	16,1%
	Eficiente	Recuento	0	2	22	24
		% del total	0,0%	6,5%	71,0%	77,4%
Total	Recuento	2	6	23	31	
	% del total	6,5%	19,4%	74,2%	100,0%	

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

Prueba de normalidad Hipótesis de normalidad

H0: Existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

H1: No existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

Regla de decisión: Si sig. $p < 0.05$. Se rechaza la Hipótesis nula.

Regla de correspondencia: $N < 50$. Se aplica Shapiro - Wilk

Tabla 6

Prueba de normalidad – Shapiro Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación	,647	31	,000
Ingreso de recaudación	,693	31	,000
Liberación de fondos	,740	31	,000
Gestión del sistema de detracción	,548	31	,000
Situación financiera	,586	31	,000

Nota: Elaboración propia usando el software SPSS (V26)

En base a los resultados de la tabla 5, se consideraron los resultados de Shapiro-Wilk en vista que la muestra es menor a 50 empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.; en donde el nivel de significancia obtenido ha sido menor a 0.05, por lo tanto, la hipótesis nula es considerada falsa y verdadera la hipótesis alterna, por consiguiente, los datos de la investigación no presentan una distribución normal, por lo que se pudo emplear una estadística no paramétrica como el Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Como se observa en la tabla 7, se muestra los resultados de la prueba no paramétrica Rho de Spearman utilizada para contrastar la hipótesis general planteada. Se observa que $p_valor = 0.000 < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula es decir que hay una relación altamente significativa entre las variables gestión del sistema de detracción y situación financiera. Asimismo, el coeficiente $\rho = 0.776^{**}$ el cual determina que la relación es positiva y fuerte.

Tabla 7

Coefficiente de correlación Rho de Spearman de la Hipótesis general

			Gestión del sistema de detracción	Situación financiera
Rho de Spearman	Gestión del sistema de detracción	Coefficiente de correlación	1,000	,776**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
	Situación financiera	Coefficiente de correlación	,776**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

Hipótesis específica 1

Tabla 8

Coefficiente de correlación Rho de Spearman de la Hipótesis específica 1

			Recaudación	Situación financiera
Rho de Spearman	Recaudación	Coeficiente de correlación	1,000	,606**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	31	31
Situación financiera	Situación financiera	Coeficiente de correlación	,606**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

Como se observa en la tabla 8, se muestra los resultados de la prueba no paramétrica Rho de Spearman utilizada para contrastar la primera hipótesis específica planteada. Se observa que $p_valor = 0.000 < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula es decir que hay una relación altamente significativa entre la primera dimensión de la primera variable recaudación y la segunda variable situación financiera. Asimismo, el coeficiente rho $\rho = 0.606^{**}$ el cual determina que la relación es positiva y moderado.

Hipótesis específica 2

Tabla 9

Coefficiente de correlación Rho de Spearman de la Hipótesis específica 2

			Ingreso de recaudación	Situación financiera
Rho de Spearman	Ingreso de recaudación	Coeficiente de correlación	1,000	,526**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	31	31
Situación financiera	Situación financiera	Coeficiente de correlación	,526**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

Como se observa en la tabla 9, se muestra los resultados de la prueba no paramétrica Rho de Spearman utilizada para contrastar la segunda hipótesis específica planteada. Se observa que $p_valor = 0.000 < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula es decir que hay una relación altamente significativa entre la segunda dimensión de la primera variable ingreso de recaudación y la segunda variable situación financiera. Asimismo, el coeficiente rho $\rho = 0.526^{**}$ el cual determina que la relación es positiva y moderado.

Hipótesis específica 3

Como se observa en la tabla 10, se muestra los resultados de la prueba no paramétrica Rho de Spearman utilizada para contrastar la tercera hipótesis específica planteada. Se observa que $p_valor = 0.000 < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula es decir que hay una relación altamente significativa entre la tercera dimensión de la primera variable liberación de fondos y la segunda variable situación financiera. Asimismo, el coeficiente rho $\rho = 0.543^{**}$ el cual determina que la relación es positiva y moderado.

Tabla 10

Coefficiente de correlación Rho de Spearman de la Hipótesis específica 3

			Liberación de fondos	Situación financiera
Rho de Spearman	Liberación de fondos	Coeficiente de correlación	1,000	,543**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	31	31
	Situación financiera	Coeficiente de correlación	,543**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Encuesta a empleados del área de contabilidad, finanzas y cobranzas de la empresa Ancro S.R.L.

DISCUSION Y CONCLUSION

De acuerdo a los resultados expuestos en la hipótesis general se demostró que entre la gestión del sistema de detracción y la situación financiera existe una relación directa y positiva lo que conllevaría a que una eficiente gestión del sistema de detracción genere la mejora de la situación financiera de la empresa, corroborado con lo explicado por Moreno (2018) en donde la inoperancia en el empleo de la liberación de fondo que la empresa tiene en la cuenta de detracción afecta considerablemente la liquidez y en consecuencia la situación financiera, esto también implica el incumplimiento del pago de impuesto en vista que la empresa prioriza el pago de los proveedores hasta incluso con financiamiento de entidades bancaria para no afectar la operatividad de la empresa. También fue corroborado por Romero y Sandoval (2016) los cuales sostuvieron que las empresas priorizan el pago a los proveedores, pero no emplean el dinero de la cuenta de detracciones para realizar los pagos de los gastos operativos.

Con relación a la primera hipótesis específica la recaudación se relaciona directamente con la situación financiera, en otras palabras, un eficiente proceso de recaudación en la empresa genera una situación financiera más eficiente; corroborada por la investigación de Romero y Sandoval (2016) en donde el proceso de recaudación que tiene la empresa lo gasta en pagos a los proveedores ya que estos cobran intereses muy altos, por lo cual la empresa busca préstamos para poder pagar sus deudas, sin embargo, disponen de dinero en la cuenta de detracciones, asimismo se demostró que la detracción si reduce la liquidez de la entidad ya que la entidad si cuenta con dinero en la cuenta de detracciones sin embargo no puede hacer sus pagos por gastos operativos. En cuanto a la segunda hipótesis específica los ingresos por recaudación se relacionan positivamente con la situación financiera de la empresa, lo que se expresa como un mayor ingreso por recaudación la situación financiera de la empresa mejoraría, este resultado discrepa con la investigación de Soriano (2016) en donde el Sistema Pago de la Obligaciones Tributaria ya que esta baja la liquidez en las empresas ya que un porcentaje van dirigido a la cuenta del Banco de la Nación, los autores indican que este sistema contribuye más para la disminución a la evasión tributaria reflejada en el país; de esta manera los autores indican que este sistema solo asegura un pago anticipado de los tributos, ya que señalan que hubo una disminución en la evasión de tributos en el Perú, pero no mejora la situación financiera. Finalmente, con los resultados de la tercera hipótesis específica se demostró que la liberación de fondo se relaciona directamente con la situación financiera, toda liberación de fondo de la cuenta de detracciones puede mejorar la situación financiera de la empresa, como lo resalta

Moreno (2018) la ausencia de liquidez en la empresa es generada por que no se emplea la liberación de fondos que la empresa tiene en la cuenta de detracciones.

En cuanto a las conclusiones, los resultados permiten concluir con la determinación de una relación directa, fuerte y significativa ($r = .776$; sig. $.000 < 0.01$) entre la gestión del sistema de detracción y la situación financiera de la empresa Ancro S.R.L. En consecuencia, siendo más eficiente la gestión del sistema de detracción mejorara la situación financiera de la empresa.

Por otro lado, los resultados permiten concluir con la determinación de una relación directa, moderada y significativa ($r = .606$; sig. $.000 < 0.01$) entre la recaudación y la situación financiera de la empresa Ancro S.R.L. En consecuencia, siendo más eficiente la recaudación mejorara la situación financiera de la empresa.

Mientras que, los resultados permiten concluir con la determinación de una relación directa, moderada y significativa ($r = .526$; sig. $.000 < 0.01$) entre el ingreso de recaudación y la situación financiera de la empresa Ancro S.R.L. En consecuencia, siendo más eficiente el ingreso de recaudación mejorara la situación financiera de la empresa.

Finalmente, los resultados permiten concluir con la determinación de una relación directa, moderada y significativa ($r = .543$; sig. $.000 < 0.01$) entre la liberación de fondos y la situación financiera de la empresa Ancro S.R.L. En consecuencia, siendo más eficiente la liberación de fondos mejorara la situación financiera de la empresa.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la gerencia general de la empresa Ancro S.R.L., desarrollar la eficiente gestión del sistema de detracción, incrementando la recaudación, los ingresos de recaudación y la liberación de los fondos con el objetivo de mejorar la situación financiera por medio de los ratios de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y de gestión.

Se recomienda a la gerencia general de la empresa Ancro S.R.L., desarrollar la eficiente recaudación, que permita la mejora de los estados financieros, asimismo la gestión del monto de depósito y la gestión con relación a la fecha de depósito con el propósito de mejorar la situación financiera y que esta mejora se refleje en los ratios de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y de gestión.

Se recomienda a la gerencia general de la empresa Ancro S.R.L., desarrollar el eficiente ingreso de recaudación, que facilite la optimización de la gestión con relación a la notificación de la comunicación, la gestión efectiva de las imputaciones y de las reimputaciones con la finalidad de optimizar la situación financiera y que esta mejora se refleje en los ratios de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y de gestión.

Se recomienda a la gerencia general de la empresa Ancro S.R.L., desarrollar la eficiente liberación de fondos, que optimice la gestión del procedimiento general, del procedimiento especial y de los buenos contribuyentes con la finalidad de optimizar la situación financiera y que esta mejora se refleje en los ratios de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y de gestión.

REFERENCIAS

- Acostupa, J. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región callao, 2015 – 2016*. (Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres). Recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2807/acostupa_hjj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguilar, L. (2018). *Aumento de la Remuneración Mínima Vital y su incidencia en la rentabilidad de la clínica SPT S.A.C., Trujillo 2018*. (Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33697/aguilargl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bocanegra, F. (2018). *Análisis del sistema de detracciones aplicable en la empresa de transporte Trans Vel & Hnos. SAC*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Angeles de Chimbote). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6310/DETRACCIONES_SERVICIOS_DE_TRANSPORTE_BOCANEGRA_BAUTISTA_FORTUNATO.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Calampa, C. y Chamorro L. (2019). *El Sistema de Detracciones y su impacto tributario y financiero en las empresas de Acabados de Textiles en el Cercado de Lima, año 2017*. (Tesis de pregrado, Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628031/Calampa_MC.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Colegio de Contadores Públicos de Arequipa (2016) Revista institucional. Recuperado de <https://www.ccpaqp.org.pe/index.php/institucional/revista-institucional/2016/noviembre/download>
- Contreras, N. y Díaz, E. (2015). *Estructura financiera y rentabilidad: origen, teorías y definiciones*. Revista Valor Contable, Vol. 2, Núm. 1, 2015 (35-44). Recuperado de <https://doi.org/10.17162/rivc.v2i1.824>

- Chagua, D. (2016) *“Efectos del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en la Situación Económica y Financiera de las Empresas de Transportes de Carga en Distrito de Juliaca, año 2016”*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca-Perú. Recuperado de <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1648>
- Gabriel, G. (2017). *Las Detracciones y su afectación en las Empresas Comerciales – Lima Norte 2015 - 2016* (Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15152/Gabriel_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gestión (2017). Sunat: ¿Cuánto suma la evasión tributaria en el Perú? Recuperado de <https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributaria-peru-144009-noticia/>
- López, R. (2017). Aprendiendo ratios financieros. Recuperado de http://lopezvitorrobinsonangel.blogspot.com/2017/06/clasificacion-de-ratios-financieros_17.html
- Miní, J. (2018). *Cuestionamientos al sistema de detracciones en el Perú, en particular al “ingreso como recaudación”*. *Lumen*, (9), 87-97. <https://doi.org/10.33539/lumen.2013.n9.510>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas – NIC. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS37_GVT.pdf
- Moreno, D.A. (2016). *Sistema de detracción y su incidencia en la liquidez de Comercial Clarita, periodo 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad San Pedro, Chimbote-Perú. Recuperado de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10528/Tesis_60454.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morillo, M. (2018). *El régimen de las detracciones: ¿Manifestación arbitraria del poder público del Estado?* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del Perú). Recuperado de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14400/MORILLO_%20JIM%C3%89NEZ_EL_REGIMEN_DE_LAS_DETRACCIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Perucontable (2020). *Procedimientos de Liberación de Fondos- Detracciones*. Recuperado de <https://www.perucontable.com/tributaria/procedimientos-de-liberacion-de-fondos-detracciones/>

Quispe, Y. (2016). *Ingreso de los fondos de la cuenta de detracciones como recaudación y su incidencia en el capital de trabajo de la empresa "Cepremín Perú E.I.R.L.", periodo 2013- 2014*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano). Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3274/Quispe_Roque_Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rabanal, L. (2018). *El Factoring y su incidencia en la liquidez de las empresas de revisiones técnicas de embarcaciones del puerto de Salaverry*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo-Perú. Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10940/rabanalvigo_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero y Sandoval (2016). *Efecto de la detracción de la actividad de transporte de carga en la liquidez de la empresa de transportes salcedo E.I.R.L. de Cajamarca, para los años 2014 – 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Cajamarca-Perú. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10196/Romero%20Rojas%2c%20Gabriela%20del%20Pilar%20%20Sandoval%20Fern%c3%a1ndez%2c%20Sinthya%20Margothe.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Soriano, S. (2016). *Las detracciones y su influencia en la reducción de la evasión tributaria en el Perú, desde 2010 al 2015* (Tesis de maestría, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1002/DETRACCIONES_REDUCCION_EVASION_TRIBUTARIA_SORIANO_UBILLU_S_SUSANA_DEL_PILAR.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Tarrillo, A. (2018). *Vulneración del principio de razonabilidad en el procedimiento de ingreso como recaudación del sistema de pago de obligaciones tributarias* (Tesis de postgrado, Universidad Nacional de Cajamarca). Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2240/VULNERACION%20DEL%20PRINCIPIO%20DE%20RAZONABILIDAD%20EN%20EL%20PROCEDIMIENTO%20DE%20INGRESO%20COMO%20RECAUDACION%20DEL%20SI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tavara, L. (2017). *El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y su incidencia en la liquidez de la empresa constructora innovare S.A.C., San Isidro – 2016* (Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13275/Deza%20Rodriguez%20Yolanda%20-%20Pelaez%20Meregildo%20Fresia.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Uriza, H. (2019). *Gestión del riesgo de liquidez y su impacto en la gestión integral de la empresa*. Universidad Católica De Colombia. Recuperado de <https://repositorio.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23640/1/GESTION%20DEL%20RIESGO%20DE%20LIQUIDEZ%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20LA%20GESTION%20INTEGRAL%20DE%20LA%20EMPRESA.pdf>
- Valencia, A. (2016). *Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones*. Quipukamayoc, 24(46), 101–110. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13245>